

EL PRESIDENTE ALLENDE A LOS JEFES DE SERVICIOS:

"SERVIR AL PUEBLO, A LA REVOLUCION CHILENA Y ESTAR A LA ALTURA DE LA RESPONSABILIDAD HISTORICA"

■ **EL MOMENTO histórico que vive nuestro país necesita de hombres con valores nuevos y con una moral intachable. En estas palabras puede resumirse el pensamiento que inspira, ahora, las actuaciones del Gobierno de la Unidad Popular.**

El Presidente de la República, Salvador Allende, se reunió con los jefes de todos los servicios públicos para exigirles no solo una gran eficiencia en el desempeño de los cargos, sino para que dentro de ellos se implante una actitud moral intachable.

La siguiente es una versión amplia de la intervención del Primer Mandatario en dicha reunión:

"En el propio Banco del Estado, me observaba su presidente, existe una serie de vehículos que no deben estar a disposición de determinados funcionarios. Vamos a hacer un inventario de estos vehículos para crear un garage central en el cual puedan disponerse cuando se necesiten, para determinadas funciones, responsabilizando a una persona, o a dos funcionarios o a tres, para que puedan llevar el control y facilitar esos medios de movilización.

Puedo señalarles por ejemplo, que así como he visto y sé que existen vehículos bastante buenos en algunas reparticiones, yo desde que estoy aquí uso los autos que compré para la campaña, porque los autos del Presidente propiamente tal, a juicio de nuestra, estaban en muy malas condiciones de seguridad en cuanto a su funcionamiento, y aún de su comodidad, lo cual no me ha llevado a comprar nuevos automóviles nuevos. Por cierto que tampoco me parece justo que tenga que seguir usando mis propios coches, que por último también tengo que pagarlos, y porque algunos de ellos los estoy debiendo. Pero compraremos coches una vez que hayamos vendido los viejos y autos que no sean tan grandes que necesitemos botar la farmacia de la esquina para dar vuelta la calle; sino que permitan movilizarnos siquiera con cierta seguridad.

Así como esto, hay indiscutiblemente una serie de hechos en los cuales nosotros podemos demostrar una actitud diferente, y me parece a mí que es muy útil insistir que queremos de parte de nuestros funcionarios una actitud de responsabilidad que rechaza la demagogia y que jamás acepte la eludición. Y que cuando fijemos una tarea se pese exactamente el alcance que esta tarea tiene. La significación que esa tarea pueda alcanzar y a quienes hay que movilizar para que se cumpla.

La estabilidad de este Gobierno y la fuerza que necesitamos tendrá que afirmarse en el apoyo de las masas movilizadas conscientemente, en respaldo al Gobierno. Yo conversaba, por ejemplo, con los colegas y amigos Ministro y Subsecretario de Salud Pública. Les decía, estando de acuerdo con ellos, que la campaña del medio litro de leche no podía entregarse como yo lo vi, anunciada en el propio diario de Gobierno: Hoy empieza la distribución del medio litro de leche. Ni empezó ese día, ni podía empezar. Hemos estado de acuerdo, y ha sido sugerencia de ellos: primero, iniciar una campaña que conciente a la gente para que cooperase o ayude a que efectivamente ese medio litro de leche llegue a los niños de Chile. Para que el país comprenda que ha sido necesario adicionarle 300 millones de escudos más al Servicio Nacional de Salud para esto; para que la gente entienda que los agricultores chilenos van a salir beneficiados, indiscutiblemente, en un porcentaje mayor; para que el país se dé cuenta que vamos a tener que importar 35 millones de kilos de leche en polvo.

Pero que repartir 35 millones de kilos no es una cosa baladí, y si no contamos con la ayuda de la comunidad, con la conciencia de la gente, no vamos a poder hacerlo, y esto no se obtiene con el anuncio en un diario. Esto se obtiene con una campaña mantenida durante 15 ó 20 días a través de la televisión y de la radio. Con la movilización masiva de funcionarios que tienen directa relación con este esfuerzo nacional, como deben ser, por ejemplo, los funcionarios del Servicio Nacional de Salud. Con la petición de ayuda a las Fuerzas Armadas, a Carabineros. Con la responsabilización de los Intendentes, Alcaldes, Gobernadores. Con la utilización de las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres. Es decir, es una tarea muy dura, extraordinariamente difícil de organizar. Necesitamos, seguramente, que no caiga, la responsabilidad tan sólo en el Ministerio de Salud Pública. Hechos de esta magnitud no pueden ser desconocidos por el resto de los funcionarios de Estado, porque implica una tarea nacional, y no la tarea de un servicio determinado. Lo mismo que es una tarea de tipo nacional el hacer posible se matriculen con facilidad el máximo de niños chilenos. Esta mañana hemos tenido una reunión con los Intendentes y han asistido a esa reunión el Subsecretario de Agricultura, el Subsecretario de la Vivienda y un funcionario del Ministerio de Educación. Este funcionario del Ministerio de Educación tenía como misión única el orientar sobre las medidas tomadas por el Ministerio para hacer posible de que se matriculen sin dificultades el máximo de niños y aún de jóvenes. En el nivel universitario, el Presupuesto ha aumentado en una cantidad bastante apreciable para poder ampliar la capacidad universitaria y recibir el máximo de muchachos a fin de que puedan prepararse para trabajar y ser técnicos eficientes o profesionales. Pero, estas son tareas de tipo nacional que señalo como ejemplos, porque pienso que ellas no pueden escapar al conocimiento de los funcionarios y que tengan la obligación ustedes de conocerlas para contribuir a formar un clima, para contribuir a difundir lo que esto significa. Yo no concibo un funcionario que no sepa exactamente qué representa la Ley de Reajustes.Cuál es la diferencia que hemos tenido con los otros gobiernos.Cuál ha sido el criterio para redistribuir mejor los ingresos. Qué significa, que por primera vez en la historia de Chile, los trabajadores, a través de la Central Única, con el Presidente de la República y los Ministros del Sector Económico, hayan firmado un convenio. Inclusive, yo creo que frente a estas cosas, que son de una política general, hay que orientar a todas las gentes en los servicios. Y no me parece a mí que pueda ser una cosa reprochable ni mucho menos, el que pudieran los Jefes respectivos no dar a conocer estas tareas, que digo, son de tipo nacional.

Sería inaceptable que funcionarios como ustedes desconocieran el Presupuesto, y no pudieran señalar la diferencia que hay entre nuestro criterio para formular un Presupuesto y el criterio de gobiernos anteriores para hacer los suyos. Es decir, no nos interesa que el compañero que trabaja en el Ministerio de Vías y Obras resuelva sólo sus problemas o el problema de su presupuesto. Nos interesa que todos sepan por qué en determinados Ministerios hemos aumentado extraordinariamente las posibilidades en función de sus necesidades, como es el caso, por ejemplo, del Ministerio de Agricultura, donde se dan 1.300 millones de escudos, para hacer posible una auténtica y rápida reforma agraria. Mil millones de escudos adicionales para el Ministerio de la Vivienda, y así sucesivamente. Nos interesa sobremanera, que cada funcionario frente a esto que son iniciativas de alcance nacional, sepa en cuanto hemos aumentado las pensiones y cuánto vamos a necesitar disponer para cumplir con leyes que permitan pagar las pensiones a las gentes de las Fuerzas Armadas, Carabineros en retiro, y a los trabajadores e imponentes de la Ley 10.383. Es decir, nosotros no queremos burócratas, estáticos, que puedan o no dominar su materia.

Queremos funcionarios abiertos a los problemas de Chile, del conocimiento profundo y cabal de los problemas de su Ministerio, de su servicio, de su oficina, de su repartición.

• LA DESCENTRALIZACION

Queremos gente que tenga el sentido muy claro de esta exigencia mínima y queremos señalar con hechos una actitud diferente: Por ejemplo, gracias a que el Intendente de Valparaíso y el Superintendente de Aduanas, que está aquí, no van a utilizar las casas que les correspondieran; vamos a poder trasladar durante un mes y medio, parte del Gobierno a Valparaíso. Pero esta medida, que es un comienzo de la etapa de descentralización administrativa, tiene extraordinaria repercusión en la segunda provincia de Chile, que ha ido declinando en sus actividades, que ha visto que el centralismo ha absorbido a la mayoría de sus servicios. Esto permitirá que los funcionarios que estemos allá, y entre ellos me incluyo yo, podamos recorrer sencillamente, la provincia de Valparaíso y Aconcagua, conociendo la realidad de sus problemas en detalle. Hay servicios, por ejemplo, que seguramente va a ser difícil hinciarle el diente por su modalidad de trabajo. Por las costumbres arraigadas, y están precisamente en el puerto. Por eso me interesa esto de descentralizar y estar presente. Me refiero a los marítimos, a los portuarios.

Y si ha existido el medio pollo, que es la explotación más inicua de un trabajador por otro trabajador, así también hay gente en ambos servicios que recibe una renta bastante suculenta y que será motivo de un estudio muy serio de parte nuestra, porque tampoco podemos quedar indiferentes a que haya una verdadera aristocracia obrera, y eso es bastante difícil de desarraigar. Así he pensado plantearle al compañero Ministro del Trabajo, la necesidad de que los dirigentes sindicales trabajen algunas horas al día, y no sean exclusivamente dirigentes sindicales que no trabajan y que pasan a veces años sin trabajar. Yo sé perfectamente bien la labor que tiene que desempeñar el dirigente sindical. Y yo creo que no es incompatible al buen desempeño de sus funciones con trabajar algunas horas.

Yo creo que es importante que la gente se dé cuenta, cabalmente, el contenido de la política que tenemos que desarrollar para derrotar la inflación. Un compañero que está aquí, dirigente de un servicio importante, me decía con cierta tranquilidad, y yo me molesté: La Unidad Popular está atornillando al revés; pero lo decía muy livianamente. Eso no puede ser, porque si acaso los miembros de la Unidad Popular de un servicio, se han imaginado que hemos llegado al Gobierno para continuar por el camino del aprovechamiento, del usufructo de las ventajas, se equivoca. Yo no estoy aquí para eso. Y al Jefe que no tenga la entereza y la decisión de hacer entender a su gente, se va a ir primero que la gente que trabaja allí...! Cosa más fácil y más sencilla que decir: ¡Conforme, compañero! ¡Cuánto quieren de gratificación...?

Nosotros tenemos la obligación compañeros de colocarnos frente a una responsabilidad, y yo no quiero oír nunca más a un jefe de servicio que me diga: La gente de la Unidad Popular está atornillando al revés. Si no tiene él condiciones para hacer que la gente atornille derecho, su obligación es la de renunciar. No puede ninguno, imaginarse que yo voy a aceptar presiones de este tipo. Lo que es importante es que la gente tenga conciencia de lo que significa esta victoria, que los trabajadores entiendan que éste es su gobierno y que siendo su gobierno no puede haber la pretensión de un sector de trabajadores de imaginarse, porque tiene zona de influencia mayor, porque la paralización de su actividad pueda implicar fuertemente un impacto en la economía nacional, nosotros vamos a consagrar ventajas sin limitación para ellos. Eso, desde luego, es un oportunismo grosero. Es la negación de una posición de clases. Es aceptar que haya sectores de aristocracia obrera. Y si esto nosotros lo toleramos, con qué derecho vamos a defender con las armas en la mano, por último, lo que una sociedad les enseñó que era de ellos, y que nosotros vamos a tener que quitarles.

• LA SINDICALIZACION

Este es el problema; esto es lo que quiero que los compañeros que son funcionarios del Gobierno Popular entiendan. Estamos abocados, por ejemplo, a un serio interrogante. Y ustedes deben pensarlo bien. Nosotros somos partidarios de la sindicalización de todos los trabajadores, de los sectores públicos, semifiscales, pero caramba, esto que es un derecho que nosotros vamos a dar, lleva aparejado también la responsabilidad de sentirse funcionario y trabajador de un gobierno que es de él. Tenemos otro aspecto del problema, ya en el campo de los obreros, por ejemplo, donde tenemos que esclarecer con la CUT y con el Ministerio respectivo del Trabajo, ¿cuál va a ser la participación de los trabajadores, por ejemplo, en el Área de Economía Social del Estado? ¿Van a actuar en los directorios? ¿Cómo se van a elegir? ¿Qué porcentaje? Yo he dicho, por ejemplo, que a mi juicio, deben los trabajadores, entendiendo por tal a los empleados, técnicos y obreros, estar representados en un porcentaje justo en la dirección de determinadas empresas o servicios.

Pero en días pasados, por ejemplo, los compañeros de LAN me pidieron que se nombrara a cuatro compañeros que representen distintas secciones de LAN, en el directorio; más yo vi que el presidente es de la LAN y el vicepresidente que ellos propusieron de una terna, bueno resulta que esa empresa queda manejada absolutamente por los funcionarios de la LAN, y eso no me parece a mí aceptable. No es que yo dude de su capacidad, pero me parece que uno pueda decir: esta empresa es absolutamente dirigida por los funcionarios, porque además hay que pensar que esta empresa está relacionada con todo un proceso de la actividad o del desarrollo de la economía nacional, etc., etc., y que debe tener el Gobierno por lo menos una voz clara, también dentro de la dirección.

A la inversa, nosotros quisimos nombrar al directorio del Banco del Estado, a funcionarios de bancos del Estado; era un número en una proporción justa. No pudimos nombrarlos, porque para ser nombrados tienen que renunciar, porque la ley prohíbe que los funcionarios sean directores del Banco. Tuvimos que nombrar a un ex funcionario del Banco que los propios compañeros propusieron. Ex funcionario, ex dirigente gremial, porque los que están en actividad tenían que renunciar.

• CONSTRUIR UN CAMINO PROPIO

Como ustedes ven, el problema es bastante serio, porque estamos haciendo un camino propio. Nosotros no somos un país socialista ni estamos caminando a la autogestión. Somos un gobierno que frente al país ha dicho que va a hacer cambios dentro de los cauces legales, creando tres áreas distintas de la economía, y tenemos que adecuarnos a esto lo que hemos planteado. Sin que nadie nos señale el camino, porque el camino que hemos fijado lo hemos señalado nosotros, y no hay modelos a quien copiar. Somos nosotros los que tenemos que encontrar nuestro propio camino, y a cada paso que damos nos topamos con dificultades que lógicamente se irán haciendo cada vez mayores. Por eso necesitamos la cooperación en cuanto a ideas, sugerencias y aún la crítica, por cierto, interna, de los funcionarios. Y nada más satisfactorio será para mí, por ejemplo, que esta crítica se haga presente a los Ministerios respectivos, o a través de los jefes, sub-

secretarios, o al propio Presidente. Cuando hay una medida que inusitadamente no es justa, no es conveniente o es errada, es preferible reconocer un error que persistir en él. Y en el caso actual, con tanta mayor razón.

Piensen ustedes que los médicos sostenemos, y perdón si me incluyo entre los que sostenemos como médicos esto: que se necesitan más o menos 250 litros por persona de agua al día. Calculen ustedes, piensen: servicio higiénico, el baño, el agua, el alimento y todo. Piensen en lo que significa una familia que tiene cinco chiquillos y que hay un pión a cinco cuadras. Piensen lo que significa que haya en Chile 3 millones 200 mil personas que no tienen agua potable. Estos son los problemas de la vida diaria que los funcionarios nuestros no deben jamás olvidar. Y los funcionarios percatados de los problemas en general, los que afectan al país, pueden contribuir a elevar la conciencia política de la gente, que será indispensable para poder alcanzar las metas que necesitamos alcanzar.

Por ejemplo, a mí me parece que no puede haber ningún funcionario que no haya leído por qué expropiamos Textil Bellavista en Tomé. Y el Ministerio de Economía hizo muy bien no sólo en buscar la fórmula jurídica con el asesor jurídico del Gobierno, Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, Eduardo Novoa, sino que además dar los antecedentes financieros o económicos que permitirían impactar, de tal manera que hasta ahora nadie se ha atrevido a decir que es una medida injusta.

Pero tampoco podemos imaginarnos que esta medida, que forma parte de una política, la vamos a acelerar en función de la actitud que puedan tener determinados sectores.

• LAS PROVOCACIONES GREMIALES

Por ejemplo, en una industria textil poderosa de Santiago, el sector de empleados dirigidos por los demócratacristianos, han promovido una huelga, y yo me he preocupado de conversar hoy día con el Ministro de Economía y con el Ministro del Trabajo, porque indiscutiblemente esa huelga está destinada a crear un problema. Cómo en otras partes va a suceder lo mismo, pensando que son condiciones similares y que nosotros vamos a ir inmediatamente a la expropiación. Sin darse cuenta que para hacerla e invocando las disposiciones legales actuales tenemos que tener la aceptación del Consejo de Defensa Fiscal, y que eso requiere una serie de condiciones que no reúnen algunas empresas que cumplan con las leyes, que no tienen compromisos, que respetan las disposiciones jurídicas que deben respetar. Entonces, por una parte, se trata de crear un clima artificial que repercuta en la incertidumbre, no del resto de los industriales, que todavía son indispensables en esta etapa, y que serán muchos de ellos definitivamente indispensables. Y esto hay que valorarlo y pesarlo.

Entonces, a estos problemas no pueden ser ajenos, ustedes tienen que tener la permeabilidad política para darse cuenta qué puede haber de irresponsabilidad, de precipitación, o qué puede haber de intención política, para crear artificialmente dificultades. Cuando se anuncian, por ejemplo, y vuelvo a ello como una manera de reafirmar mis razonamientos, cuando se anuncian los despidos, por ejemplo, cuando se señalan cifras astronómicas en administración, se nos presenta como gente ávida por los cargos burocráticos. Que estamos dispuestos sencillamente a comprometer el futuro de empresas para darle pega a nuestros compañeros. Y esto no es así ni puede ser así.

Entonces, también entramos a considerar la situación que se crea en algunos servicios. En el caso de los funcionarios de confianza del Presidente no hay dificultades. En el caso de los funcionarios de libre designación hay que considerar caso por caso. Indiscutiblemente, por ejemplo, puede haber funcionarios a los cuales les falta muy poco tiempo para alcanzar su jubilación, o hay funcionarios que por equis razones pueden entrar a aceptar estar en comisión uno o dos meses o debieron estar desde que tomamos el Gobierno. Y esos cargos hay que valorarlos, apreciarlos. Y hay que tener una actitud de consideración en el trato con ellos, mientras ello no signifique de parte de ellos una política de resistencia ostensible.

En el caso de los funcionarios públicos en general, rige el Estatuto Administrativo. En el caso de los organismos descentralizados están los funcionarios de planta y los a contrata. Los funcionarios de planta deben conservar su trabajo y su renta, aunque no desempeñen el mismo cargo. Nosotros enviamos un proyecto de ley que ha dado motivo a unas largas discusiones porque ha habido criterios distintos de la propia Contraloría con la Oficina Jurídica, que permite la inamovilidad, llevando a los funcionarios de los organismos semifiscales o autónomos el mismo principio del Estatuto Administrativo. También debe considerarse no sólo el aspecto político, sino que el aspecto humano. Y debe reconocerse también cuando existe notoriamente la capacidad de un funcionario que aunque no haya estado con nosotros, si ese funcionario realmente es eficiente, y que puede ser captado y que va a trabajar honestamente, hay que tomarlo en cuenta y considerarlo. No podemos tener una rumba de funcionarios metidos dentro de unas tantas piezas sin hacer nada, porque no podemos deshacernos de ellos.

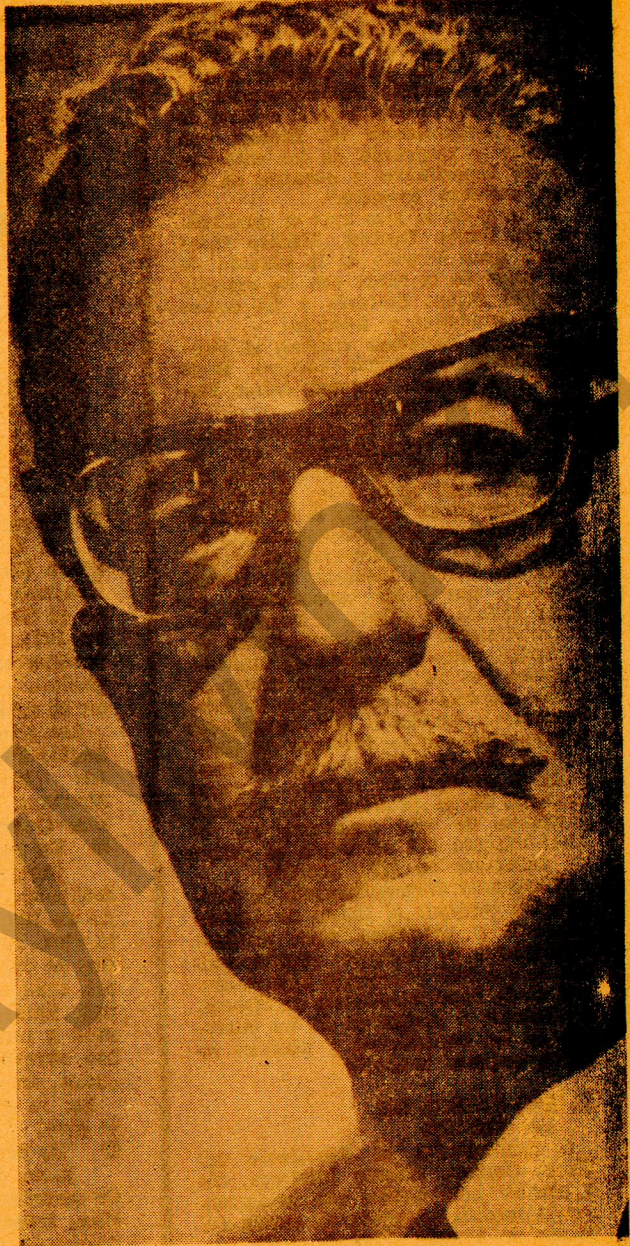
En lo que se refiere al personal a contrata, la instrucción dada por CORA, me pareció bastante conveniente. Señalando al personal a contrata, que sus contratos terminan en diciembre, y que se revisará caso por caso, y que habrá funcionarios que no se les va a recontratar, porque no son idóneos para el cargo, o porque no se les necesita. De 200 funcionarios, fueron recontratados como dice el Ministro del Interior, 140. Esa es una actitud seria que permite defender una posición, y nadie podrá decir que se entraba a saco, y que se le ha privado del pan a gente que lo necesitaba. Pero tampoco podemos hacer de los Servicios Públicos una Beneficencia Pública. Entonces ahí está el criterio, ahí está el filo de la navaja sobre el cual tenemos que caminar compañeros.

Ahora también hay que tomar en cuenta que en muchos servicios ha habido contratos precipitados, y esto hay que denunciarlo. Hay gente que ha sido contratada, por ejemplo, en el mes de septiembre, en el mes de octubre. ¡Pero eso hay que decirlo... sí, señor; se ha eliminado por esto, señor!

• CAPACIDAD FUNCIONARIA

Esto a mi juicio es bastante importante, que es una actitud similar, como nosotros hemos llegado a un acuerdo partidario en el sentido de una proporcionalidad que no indique entregar a un partido zonas de administración pública, sino que haya una interdicción de responsabilidades, pero hemos llegado a niveles superiores donde están las palancas que necesitamos que sean nuestras para la movilización y la utilización al servicio de nuestra política.

Los funcionarios tienen que tener la suficiente responsabilidad para no hacer primar el criterio partidista sobre la capacidad y la responsabilidad que debe tener el funcionario. Yo he tenido que rechazar cinco proposiciones designando gentes. Entre paréntesis, ustedes, señ designados, en el caso de los funcionarios de jerarquía superior, por mí, no por los partidos; ninguno de ustedes le debe el cargo a su partido. Yo democráticamente he discutido que ustedes son funcionarios de la Administración Pública y el Jefe del Estado soy yo. Y a esa prerrogativa yo no renuncio ni acepto que nadie las vulne-



re. Lo mismo le he dicho a los Intendentes. Y por eso que he podido tenerlas para la designación de funcionarios a nivel superior, y no terías con los nombres sino con los antecedentes para juzgarlos la idoneidad. Y yo he dicho muchas veces: a tal funcionario no lo nombro, a tal persona no la nombro funcionario, por tales y tales razones, y hasta anoto los argumentos que he oído han convencido a los jefes, porque me he documentado.

Me demostraron el error que habría significado designar a algunas personas, por sus antecedentes, por su vida, o por su incapacidad o por sus incorrecciones. Me he visto en la obligación de cuestionar a alguna gente por su oportunismo político, porque resulta que hoy día, sacariamos como 6 millones de votos cuando se trata de puestos públicos... o la esperanza de algún puesto público. Entonces esa gente es oportunista. Yo he tenido una discusión bastante dura con un jefe de partido porque le he dicho: tal persona entró a su partido el veinte y tanto de octubre y no lo nombro. Que él cambió la ficha... no señor, no me venga con cambio de ficha, no lo nombro, porque esto no es parcela de oportunismo. Hay cientos de gentes que se han sacrificado de verdad, que necesitan...

La gente que muy frágilmente cree que puede meternos el dedo en la boca, se equivoca. Y en ese sentido, yo les advierto que he sido y seré inflexible. Como seré inflexible, y perdón que lo plantee, porque casi no sólo es innecesario sino que podría estimarse una advertencia imprudente. El que no habrá nada ni nada, que me impida sancionar a un funcionario incorrecto. No habrá jefe de partido ni directiva colegiada alguna que me haga cambiar de criterio. Comprobada una incorrección, si el Jefe respectivo no procede, se irá el funcionario incorrecto y el Jefe. Porque ése es el responsable. Y eso se lo advierto por primera y última vez; pero eso va a ser así; se irá el funcionario si es de mediana a pequeña categoría, y el Jefe, si él no ha tomado las medidas. Y no puede haber ni compadrazgos ni puede haber vinculaciones políticas o familiares o de ningún tipo. Y en eso creo que tenemos también que demostrar que tenemos un criterio diferente. Luego enviaremos el proyecto de prioridad administrativa, pero no para que sea un proyecto más, sino una disposición legal que todos vamos a cumplir.

Pero, para poder nosotros crear conciencia que estamos actuando con un espíritu distinto, con una mentalidad diferente, tenemos que dar un ejemplo, y eso es lo que yo reclamo indistintamente de cada funcionario del Gobierno de la Unidad Popular. En el trato en que ustedes mismos, en el trabajo de equipo, en la sugerencia amistosa. El fracaso de un funcionario es el fracaso de todo el servicio. En la cooperación, en la ayuda, en la lealtad, en la autocrítica dura, interna, pero hacia fuera una lealtad, ¿a qué...? Al Gobierno en que están trabajando. Que no es el Gobierno de un hombre. Yo soy un compañero de ustedes a quien el pueblo ha entregado esta responsabilidad, y que la siento como una responsabilidad común, y sólo sobre la base de la cooperación de ustedes y la movilización de las masas y con la elevación del nivel político de los sectores populares, podremos cumplir esta tarea que ningún otro pueblo ha cumplido hasta ahora.

• UN NUEVO ESPIRITU

Entonces es muy importante tener este criterio, entender ese nuevo espíritu. Por ejemplo, hay toda una campaña destinada a hacer creer que nosotros tenemos guardias armados y se ha prestado para la explotación del hecho doloroso ocurrido en la Universidad de Concepción. Si ustedes leen "La Prensa" verán que en el fondo hay un hilo que une todas las publicaciones; que en el fondo significa que nosotros tenemos organismos militares amparados o fomentados por el propio Presidente de la República. Y aunque no lo dicen directamente, les duele que yo haya intervenido como intervine directamente sobre los estudiantes, y a través de un trabajo duro y tesonero que cumplieron en forma muy eficiente los compañeros Suárez y Tohá, y si hubiera sido necesario trasladarme desde el barco en avión o helicóptero a Concepción, lo habría hecho. Pero jamás habría permitido que un choque inicial se hubiera convertido en una guerra fratricida entre revolucionarios. Jamás habría tolerado que se hubiera producido una batalla. El desastre para la Izquierda habría sido incalculable. Y así lo hice entender. Y así lo dije, y así me dirigí a los estudiantes. Por otra parte, he ido personalmente hace tres o dos domingos atrás a Villa Kennedy a conversar sobre esta materia. Y voy a ir mañana a otra población y visitaré las poblaciones y tomaré contacto con la gente no sólo cuando haya conflictos sino para informarle a la gente, y eso también tienen que hacerlo ustedes y veremos el calendario de las horas voluntarias trabajadas fuera de la oficina, que les va a hacer mucho bien para que no orgen men-

(SIGA AL FRENTE)

les esperaban de la nave.

metidos a análisis y estudio".

"SERVIR AL PUEBLO, A LA REVOLUCION... (del frente)

tal o físicamente; ojalá, para que no se pongan adiosos ni mentales ni físicos. Para que recorran las poblaciones, los sindicatos, para que estén presentes en los eventos en que hay interés en que se oiga la palabra de los jefes responsables de administración pública. Para que informen a la gente que trabaja en sus servicios de la situación del servicio, cómo lo han recibido. Por ejemplo, tengo el caso de los Ferrocarriles; no sé a cuánto alcanza el déficit de los Ferrocarriles. Bueno, los ferroviarios tienen que saber esto. He visto que allí se está haciendo un sumario; parece que hay incorrecciones; naona preferido, si las cosas son muy claras, una declaración pública del compañero Director y no publicaciones de prensa o esperar el resultado del sumario, pero haberme anunciado que se está haciendo un sumario sobre esto, por esto y por esto.

Y creo que es conveniente que ustedes lo hagan en sus servicios, e incorporen a la gente que trabaja en el servicio a la mentalidad de ustedes, que tiene que ser la mentalidad nuestra.

● CARABINEROS Y LAS FUERZAS ARMADAS

Si hay una cosa que me ha dolido personalmente profundamente más que lo sucedido en la Universidad de Concepción, que honestamente me conturbó, fue lo sucedido en la Población Barrancas, donde un campesino fue herido a bala por Carabineros. Y caramba que fue satisfactorio que fuera el propio Ministro del Interior, no a requerimiento mío sino por espontánea decisión de él, de ir allá, y llamé al General Director de Carabineros subrogante y le pedí que fuera al Retén a dar las instrucciones pertinentes y a suspender al Capitán mientras se hacía el sumario y a decirle que yo quería que se hiciera un sumario, pero un sumario con mayúsculas, no buscando un culpable sino encontrándolo si existía. Y como me parecía de tal gravedad el hecho, 48 horas después conversé en la Escuela de Carabineros con todos los jefes superiores y todos los oficiales medios hasta capitanes, de Santiago. Había 400 ó 500 oficiales y jefes de Carabineros. Durante una hora y media yo planteé cuál era la política del Gobierno Popular. Qué significaba lo que queríamos hacer; di las cifras y antecedentes e informé que no queríamos politizar desde el punto de vista partidario a la gente, pero que estimábamos que las Fuerzas Armadas y Carabineros debían tener conciencia de cuál era el camino que el Gobierno se había trazado y qué medidas había que tomar para alcanzarlo, y en el caso concreto, cómo estimábamos nosotros que debía actuar Carabineros.

Señalando que para nosotros Carabineros es una institución respetable que vamos a perfeccionar al máximo, y nos hemos preocupado de llenar 1.500 plazas, porque queremos que haya carabineros, pero con un espíritu distinto, vaya a las poblaciones, a combatir a los delincuentes. Y a preguntar por qué no se había combatido con la orden perentoria y terminante que habíamos dado el Ministro del Interior y yo, de no disparar, a no ser que un carabiniere fuera atacado directamente.

Esto lo hemos dicho con el respeto debido a la función que desempeña Carabineros, pero con la claridad necesaria, y debo decirles que el Director de Carabineros me dijo: Usted me ha ahorrado, señor Presidente, 20 circulares y, más que eso, es la primera vez en la historia del Cuerpo que un Presidente de la República le plantea al Cuerpo de Carabineros su política. Nunca nadie, nunca nadie nos habló en conjunto. Pueden haberle hablado al Director, pero nunca nadie habló al Cuerpo de Carabineros.

De la misma manera les he planteado a los jefes de partido, que designáramos en organismos del Estado, en empresas del Estado, a representantes de las Fuerzas Armadas en actividad que tengan relación directa, en esas empresas en que haya relación con su propia función o con la Defensa Nacional. Cómo va a estar ausente, por ejemplo, las Fuerzas Armadas, de la Comisión de Energía Nuclear, o de ENTEL, o de las empresas de las computadoras electrónicas. Y así como esas hay muchas empresas del Estado en que deben estar presentes, por un interés nacional, por un interés patriótico: así he pedido la cooperación del Comandante en Jefe del Ejército para que los zapadores hagan las franjas necesarias a fin de terminar con los basurales en el mes de diciembre, y en esa campaña están empeñados el Ministro de Salud Pública y especialmente el Ministro Tobías, frente a los basurales abiertos que hay en Santiago. Y hemos encontrado una muy buena acción.

Entonces hay que entender todas estas cosas y hay que estar abierto a esto que es innovar. Yo, por ejemplo, lamento que en una tan numerosa reunión de funcionarios, haya tan pocas compañeras, y debo decirles que planteé reiteradamente a los jefes de partidos, sin encontrar una gran respuesta, que se designara el máximo de mujeres, de compañeras, en cargos que a mi juicio podrían ser desempeñados por ellas, en el campo de Intendencias, Gobernaciones,

Subdelegaciones o Direcciones de determinados servicios, se han designado, mas que en otros gobiernos, lo daremos a conocer pero no lo suficiente. Cuando hemos estado planteando nosotros el reconocimiento a la igualdad de capacidades, en el caso de la remuneración, que hemos elevado de 12 a 20 en el salario mínimo que regirá para el hombre y la mujer, con lo cual terminaremos con esa odiosa discriminación. Pero también va a alcanzar a los niños, y esta mañana públicamente he explicado lo doloroso que es para un Presidente de la República diga: esto va también a alcanzar a los niños que tienen que trabajar; pero resulta que no podemos de la noche a la mañana suprimir el trabajo de estos niños, sobre todo en la época estacional. En fin, trabaja nen las cosechas, vendimias, etc.

● FACILIDADES PARA QUIEN ESTUDIA

Así como pienso que los jefes de servicio tienen que dar el máximo de facilidades a la gente que está estudiando en sus servicios, sin dejar que no cumpla con sus obligaciones por lo menos en un 60, 70, 80 por ciento, según el caso, pero darle facilidades y estimular a que la gente estudie.

A lo largo de toda mi vida de médico, por ejemplo, yo conozco un caso de un practicante que ha llegado a médico. En otras partes no sucede esto, y nosotros tenemos que estimular a la gente; cursos vespertinos, cursos de perfeccionamiento, dentro de su propia carrera funcionaria; el máximo de facilidades. Estimular con avidez que la gente lea más, estudie más, se prepare más, con avidez. Yo creo, que debe ser motivo de una posibilidad de ascenso en un servicio determinado, el aporte que haga un funcionario. Yo creo que muy pocas veces se ha visto que en un servicio un funcionario público entregue un estudio que implique economía, mejorar, crear un espíritu. Hay servicios en que se ha creado un espíritu, que sienten el orgullo de decir: yo soy funcionario de tal servicio.

Yo debo decirles honestamente, por ejemplo, para mí el viaje que he hecho en los barcos de guerra ha sido una gran lección. En primer lugar, dentro de la jerarquía y la disciplina que hay en la Armada de Chile, hay un espíritu democrático en el trato con la gente, y mucho más profundo que en los propios servicios de tierra, civiles a veces. ¿Por qué? Porque cuando la gente está 20 ó 40 días a bordo, navegando, no es lo mismo que trabajar en tierra; no, compañeros. Tiene que haber una disciplina, pero un trato humano. Y yo visité todas las secciones y estuve en las calderas. Y me di cuenta de lo que significa trabajar en el riñón de un buque, con una temperatura que es pesada y a veces puede ser infernal cuando el buque se está moviendo, y bajábamos con los almirantes y vi el trato del almirante con el cocinero y vi, por ejemplo, cómo se preocupan. Cómo es el rancho, que es bastante bueno, y cómo es el mismo cocinero que prepara para el almirante y para la tripulación. Son los mismos cocineros. El trabajo ahí en equipo se hace evidente. Me tocó presenciar la operación que llaman Logos, que es pasar, por ejemplo, navegando, petróleo de un barco a otro, material de un barco a otro o gente. Y fue un espectáculo extraordinariamente atractivo.

Bueno, en resumen, compañeros, yo he querido conversar con Uds. sobre algunas cosas que Uds. habrán meditado, pero que quiero que Uds. habiéndolas meditado las hagan reales. Yo le decía el otro día a un Subsecretario por el cual tengo un gran aprecio y amistad, cuando me dijo: Es que yo no me atrevo... ¿No se atreve...? Ridículo, absurdo, es su obligación decirme las cosas, no me atrevo, qué no me atrevo, el funcionario que no me diga algo en que me he equivocado o que no impida que cometa un error, ese funcionario no es el funcionario que yo necesito, por lo menos. Yo necesito funcionarios que digan: no, Presidente, esto es un error, esto no es así, no haga esto porque tiene tales y tales consecuencias. Ese es el funcionario que necesitamos. Ese es el cooperador que reclamo yo. No el incondicional, de ninguna manera, así como no queremos el demagogo, incapaz de enfrentarse para decir a la gente: no podemos darles más, no estamos en situación de hacerlo. Si caemos por esta pendiente no vamos a derrotar jamás a la inflación. Eso tienen que entenderlo, no podemos permitir ni tolerar que se consagre la aristocracia obrera como lo hemos acotado ni aceptaremos que se consagren duques de la administración pública, semifiscal o autónoma. Y los vamos a denunciar con nombre y apellido, y este país se va a despertar con una gran sorpresa cuando vea una punta de señores que han vivido nacidos de las obras del presupuesto desvergonzadamente ganando dólares, millones, y que están consagrados por el respeto público y que han llevado a empresas a la ruina, con una incapacidad, una estulticia, y a veces con una incorrección que da miedo.

Me han parecido satisfactorias, por eso también en algunos aspectos, que no dicen relación tanto con esto, pero en fin, con algunas mentiras, con las medidas tomadas por el Banco Central. Me hubiera gustado sí, que se hubiera dado la lista ya de la

gente que ganó los dólares. Vi que se iban a hacer quejas, pero me hubiera gustado que se hubiera dado la lista de la gente que ganó durante el mes de septiembre y el mes de octubre, sobre todo, de los que salieron 3, 4, 5, o veces y el monto de los dólares que se llevaron. Por lo menos, para que desde el punto de vista de una sanción moral, el país sepa quienes han sido.

● EL EXITO DEPENDE DE TODOS

En resumen, compañeros, este primer contacto está destinado a que Uds. sepan que soy un trabajador más, un compañero de Uds., que el éxito o el fracaso de este gobierno depende del compañero Presidente, depende de Uds. fundamentalmente, y que yo tengo confianza en la actitud de Uds., en la actitud moral, en la actitud ética, en la honradez para decir, algunos de Uds., para este cargo yo no tengo capacidad.

Yo debo decirles por ejemplo, aquí estamos hablando en familia. Puedo decirles que yo le ofrecí, por ejemplo, que fuera Embajador en Washington a Eugenio González, ex Rector de la Universidad. ¿Saben lo que me contestó...? No puedo aceptar ese puesto por dos razones: primero, porque se necesita desarrollar una gran actividad y segundo, porque no hablo inglés. Y le ofrecí otra Embajada, no como un ofrecimiento personal sino por su jerarquía intelectual. Me dijo: Presidente, se lo agradezco mucho, pero en cambio, me dijo, designeme un cargo en Chile que no me exija una dedicación extraordinaria, pero yo quiero cooperar a su gobierno, porque es mi gobierno. Le dije, le ofrezco la Presidencia de la Televisión Nacional, y me dijo muy agradecido: aceptó el cargo.

Cuando hay gente que no pide ser cardenal porque sabe que no lo puedo nombrar, qué bueno es que haya gente que diga este cargo no lo desempeño porque no tengo las condiciones necesarias, porque no domino el idioma o porque físicamente no puedo desarrollar la actividad. Qué bueno poder señalar actitudes morales como éstas y qué bueno es que se sepa. Por eso, finalmente, los insto a que dentro de

estas líneas que deben ser el patrimonio de cada uno de Uds., producto de su propia conciencia y no de las palabras que pueda decirles el Presidente, caminen y caminemos todos, y sobre todo no dar motivos a críticas justas, no aceptar ninguna crítica injusta a no dejarse manosear por la prensa, a explicar cada ha sido su actuación, a hacerse respetar como funcionarios, a respetar a los medios de información pero no sentirse obligado a comprar su complacencia, su tolerancia con halagos o con granjerías para los periodistas. A hacerse respetar por la actitud moral, por la firmeza, por la capacidad con que desempeñan sus cargos.

Yo he sido de los políticos en Chile más vapuleados por los periodistas. Jamás he invitado a los periodistas a mi casa, a los periodistas así. He invitado a algunos periodistas de los cuales soy amigo. Pero los he invitado como amigos, no como periodistas. Jamás, porque estimo que ese no es el camino que señala una actitud. Y a pesar de todo estoy aquí, y sé que se lo debo a Uds., pero también sé que todos tenemos una obligación a la cual no podemos renunciar, y es servir al pueblo, a la revolución chilena y estar a la altura de la responsabilidad histórica que tenemos.

Por eso he querido esta tarde hablarles en este tono de compañero y espero que cada funcionario con el trabajo en equipo, trace a la brevedad posible el plan que va a desarrollar por lo menos en un plazo de seis meses.

Cuando tengamos diseñado el esfuerzo colectivo, yo los voy a citar de nuevo, no para conversar sobre estas cosas, sino que les voy a decir: Miren, ésta es la tarea que tenemos por delante. En este Ministerio y en este otro, y en este otro, ésta es la tarea que vamos a emprender, con tales iniciativas en el Congreso, con tales proyectos, éstas son las metas que vamos a alcanzar en el mes de enero, en febrero, en marzo, en abril, en junio, éste es el calendario o el itinerario que nos vamos a trazar para que Uds. comprendan lo que queremos. Es que Uds. siendo gente que trabaja en un sector, entiendan que forman parte del todo, que es el Gobierno y que es el Gobierno de Uds. Muchas gracias.